ANEXO Nº 6

(Para diligenciar el presente anexo, tenga en cuenta las condiciones establecidas en el numeral 4 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la presente invitación)

OFERTA ECONÓMICA

Invitación Pública Nº. 001 de 2026, así:

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar para solucionar la necesidad:

No ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO (*)	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Señalética SST en material poliestireno, con impresión digital en vinilo fotoluminiscente y laminado mate, con medidas de 30 cm x 15 cm, incluye instalación	UNIDAD	106	$ 28.350	$ 6.650	$ 35.000	$ 3.710.000
2	Señalética en material acrílico de 3 mm, con impresión digital, con medidas de 30 cm x 15 cm, para oficinas de H.C, incluye instalación	UNIDAD	19	$ 44.550	$ 10.450	$ 55.000	$ 1.045.000
3	Aviso de fachada del edificio (Concejo Municipal de Villavicencio), en material alucobond de 4 mm, con estructura metálica de soporte, letras corpóreas en acrílico con iluminación LED blanca fría, con medidas de 7 m x 1,20 m, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 14.580.000	$ 3.420.000	$ 18.000.000	$ 18.000.000
4	Logo del Concejo Municipal en corpórea (volumen) en acrílico de 5 mm, con iluminación LED, con medidas de 60 cm x 55 cm, para recepción, incluye instalación	UNIDAD	1	$ 972.000	$ 228.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000
5	Vinilo polarizado instalado en vidrio de la recepción, con transmisión de luz del 1%, con medidas de 245 cm x 70 cm, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 150.660	$ 35.340	$ 186.000	$ 186.000
6	Aviso para recepción del Concejo Municipal de Villavicencio, en letras	UNIDAD	1	$ 1.415.070	$ 331.930	$ 1.747.000	$ 1.747.000

	corpóreas en acrílico plateado de 3 mm, con medidas de 20 cm x 25 cm, incluye instalación.						
7	Tapete personalizado de alto tráfico, con base antideslizante, con medidas de 180 cm x 120 cm. Personalizado con el logo del concejo municipal.	UNIDAD	1	$ 891.000	$ 209.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000
8	Vinilo adhesivo con impresión digital a full color y laminado de protección, con medidas de 350 cm x 255 cm, con letras corpóreas en acrílico de 3 mm, instalado en la entrada al público del recinto del Concejo Municipal de Villavicencio, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 2.025.000	$ 475.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000
9	Vinilo polarizado con transmisión de luz del 1%, con medidas de 1,20 m x 3 m, con aplicación de logotipo en vinilo adhesivo con impresión digital a full color y laminado de protección, instalado en puerta de presidencia, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 226.800	$ 53.200	$ 280.000	$ 280.000
10	Vidrio templado de 8 mm, pulido brillante, con medidas de 15 cm x 98 cm, con aplicación de nombres en vinilo, para recinto H.C., incluye instalación.	UNIDAD	17	$ 137.700	$ 32.300	$ 170.000	$ 2.890.000
11	Vidrio templado de 8 mm, pulido brillante, con medidas de 15 cm x 175 cm, con aplicación de nombres en vinilo, para recinto H.C., incluye instalación.	UNIDAD	2	$ 299.700	$ 70.300	$ 370.000	$ 740.000
12	Logo del Concejo Municipal en acrílico de 5 mm, tipo corpóreo, con medidas de 35 cm x 38 cm, para atril de recinto, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 153.900	$ 36.100	$ 190.000	$ 190.000
13	Cartelera informativa tipo corcho para fijación con alfileres, con base en MDF y acabado pintado, con medidas de 60 cm x 90 cm, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 648.000	$ 152.000	$ 800.000	$ 800.000

14	Cartelera informativa en acrílico transparente de 3 mm, con 8 bolsillos en tamaño carta porta documentos, con medidas de 90 cm x 110 cm, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 1.053.000	$ 247.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
15	Cartelera informativa en acrílico transparente de 3 mm, con 5 bolsillos en tamaño carta porta documentos, con medidas de 90 cm x 100 cm, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 891.000	$ 209.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000
16	Carnets en material PVC de 0.76 mm, impresión a full color por una cara (anverso) y color negro por la otra cara (reverso), con medidas estándar de 8.5 cm x 5.4 cm, incluye fotografía para el personal del concejo municipal, cinta marcada y portacarnet.	UNIDAD	34	$ 22.680	$ 5.320	$ 28.000	$ 952.000
17	Vinilo polarizado con transmisión de luz del 1%, con medidas de 300 cm x 600 cm con aplicación de logotipos en vinilo adhesivo con impresión digital a full color, instalado en la entrada principal del Concejo Municipal de Villavicencio, , incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 891.000	$ 209.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000
18	Logotipos en vinilo adhesivo con impresión digital a full color y laminado de protección, instalados en la entrada al público del recinto del Concejo Municipal de Villavicencio, con medidas de 40 cm x 60 cm, incluye instalación.	UNIDAD	1	$ 243.000	$ 57.000	$ 300.000	$ 300.000
19	Logos de los partidos de los actuales concejales en acrílico de 5 mm, con medidas de 50 cm x 50 cm, instalados con distanciadores en acrílico que generan separación de la pared, incluye instalación.	UNIDAD	13	$ 267.300	$ 62.700	$ 330.000	$ 4.290.000
20	Cinta Antideslizante Fluorescente de 5 m x 50 Mm	UNIDAD	120	$ 13.041	$ 3.059	$ 16.100	$ 1.932.000

	para escalera del edificio del concejo municipal.						
21	Señalización de Planosde 30 x 45 cm (ubicados en el area de presidencia, Recinto y tercer piso), en Poliestireno calibre 40, Laminado en fotoluminicente, Full Color	UNIDAD	3	$ 38.880	$ 9.120	$ 48.000	$ 144.000
22	Señalización de Planosde 30 x 30 cm (ubicados en el area de Mezzanine y segundo piso), en Poliestireno calibre 40, Laminado en fotoluminicente, Full Color	UNIDAD	2	$ 29.160	$ 6.840	$ 36.000	$ 72.000
23	Señal de prevención de piso mojado, en polipropileno o resina amarilla de alta visibilidad, con un diseño plegable tipo tijera (bilateral), de 60x30 cm, con mensaje en español e ingles.	UNIDAD	4	$ 89.100	$ 20.900	$ 110.000	$ 440.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA						$46.018.000	

(*) Tener en cuentas si los bienes y/o servicios están o no gravados con IVA y si lo están, a que tarifa está gravado cada ítem. **Si no está gravado con IVA coloque no aplica-N/A-.**

Los valores ofertados en el anexo propuesta económica deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto. El proponente será responsable de analizar y contemplar dentro de su propuesta el IVA de todos los insumos y fases intermedias, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

TOTAL PROPUESTA EN LETRAS: CUARENTA Y SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($46.018.000)

El Precio total ofertado, incluye IVA y demás impuestos departamentales y municipales, si es el caso, y cualquier otro costo directo o indirecto, en los cuales deba incurrir el contratista para la prestación del servicio requerido.

Así mismo manifestamos expresamente que cumplimos con cada uno y con la totalidad de los requerimientos técnicos diseñados y solicitados por la entidad.

FIRMA DEL PROPONENTE: _____
NOMBRE: IVAN DARIO RUIZ PEÑATE
NIT Y C.C: 86.088.984

ANEXO Nº 7

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

[El presente Formato lo diligenciará toda persona (Proponente, socia o trabajador) que al momento de presentar su oferta contenga datos sensibles, para que la Entidad Estatal contratante garantice el tratamiento adecuado a estos datos]

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACION
CALLE 40 NO.32-38 CENTRO
Villavicencio Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación SMC -001- 2026

Objeto:

SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO, SEÑALETICA, CARNETIZACIÓN Y PUBLICIDAD, INCLUIDA INSTALACION PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** de lo siguiente:

1) La **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.9, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom o gitana.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		**X**

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la

orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.9, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser mujer víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

4) [La Entidad Estatal incluirá este numeral cuando durante la ejecución del Contrato se desempeñen cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores de edad]. La **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectiva la prescripción establecida en el artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, relacionados con la configuración de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad, para lo cual autorizo la consulta de dicha información en la base de datos correspondientes.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectiva la prescripción del artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, a efectos de verificar que el (los) Proponente(s) o sus integrantes, según el caso, no se encuentran incursos en la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad, de que trata el artículo 1 de la Ley 1918 de 2018.	X	

Derechos del titular

Los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de la información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

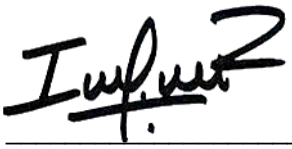
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** para la atención al público, la línea de atención nacional 86626295, el correo electrónico csagmeta@gmail.com y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.concejodevillavicencio.gov.co disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de entregarlos.
Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.



Firma: _____
Nombre: **IVAN DARIO RUIZ PEÑATE**
Identificación: 86.088.984
Fecha: 31 de marzo. de 2026

ANEXO Nº 8

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

El(la) suscrito(a) **IVAN DARIO RUIZ PEÑATE** identificado (a) con C.C. No **86.088.984 expedida en Villavicencio**, autorizo de manera libre y expresa, exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Concejo Municipal de Villavicencio con NIT. 800.104.048-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra la Policía Nacional de Colombia, de manera previa al proceso de selección al cargo, oficio o profesión y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, con observancia de la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en Villavicencio, a los 31 días del mes de Marzo del 2026.



FIRMA
NOMBRE IVAN DARIO RUIZ PEÑATE
IDENTIFICACION 86.088.984